

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LEATHERMODA S.A.

En la ciudad de Quito D.M., el 24 de Marzo de 2014, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Interoceánica, Centro Comercial LA SCALA SHOPPING, Local 284, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas:

- La Compañía DAMA INVESTMENT CORP., una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá, propietaria de Cuatrocientas acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$ 400,00 (Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América), pagadas en su totalidad, debidamente representada por su Apoderada, la Compañía RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A., a través su Representante Legal, señor Economista Ramiro Pinto Floril, de acuerdo al Poder que se adjunta como habilitante.
- La Compañía MARDAN INTERNATIONAL CORP., una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá, propietaria de Cuatrocientas acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$ 400,00 (Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América), pagadas en su totalidad, debidamente representada por su Apoderada, la Compañía RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A., a través su Representante Legal, señor Economista Ramiro Pinto Floril, de acuerdo al Poder que se adjunta como habilitante.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, el señor Oswaldo Iván Lara Bastidas y en calidad de Secretaria de la Junta, la señorita Elizabeth Ximena Ulloa Cumba.

La Secretaria procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1. Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2013.**
- 2. Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al período 2013 y ratificar su actuación.**
- 3. Aprobación de los Estados Financieros de LEATHERMODA S.A. cortados al 31 de diciembre de 2013, y resolver sobre los resultados económicos del 2013.**
- 4. Nombramiento de Comisario principal.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2013:**

Toma la palabra la Secretaria, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2013, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

- 2. Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al período 2013 y ratificar su actuación.**

Toma la palabra el Presidente y da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el señor, Ingeniero Jaime Renato Coronel Delgado, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario y ratificar su actuación.

3. Aprobación de los Estados Financieros de LEATHERMODA S.A. cortados al 31 de diciembre de 2013, y resolver sobre los resultados económicos del 2013.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2013; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la empresa ha generado una pérdida de USD\$ 5.070,60 (Cinco mil setenta con 60/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013.

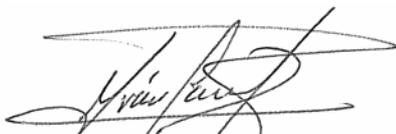
4. Nombramiento de Comisario Principal.

El Presidenta toma la palabra y propone que el señor, Ingeniero Jaime Renato Coronel Delgado sea el Comisario Principal de la Compañía.

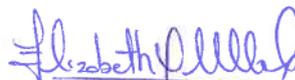
La Junta decide por unanimidad reelegir al señor, Ingeniero Jaime Renato Coronel Delgado para el período 2014.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 11h00, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.



Ledo. Oswaldo Iván Lara Bastidas
Presidente de la Junta



Abg. Elizabeth Ximena Ulloa Cumba
Secretaria de la Junta



Eco. Ramiro Pinto Floril
**En Representación de
las accionistas:
DAMA INVESTMENT CORP.
MARDAN INTERNATIONAL CORP.**